



Ministerio de Cultura y Educación



RESOLUCION N° 868 ✓

BUENOS AIRES, 13 AGO 1996

VISTO las disposiciones de la LEY N° 24.624 del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1996 , y

CONSIDERANDO:

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO ha decidido publicar los resultados completos de la evaluación externa realizada en el marco del convenio para el mejoramiento de la calidad universitaria con el Ministerio de Cultura y Educación.

Que la referida publicación constará de dos tomos conteniendo los catorce informes con las recomendaciones que de ellos emanan y el plan de acción elaborado por la Universidad a partir de las mismas.

Que la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS auspicia el otorgamiento de una asignación presupuestaria de \$ 6.000 para solventar los gastos de dicha publicación.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Asignar a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO como refuerzo de presupuesto con carácter extraordinario para el ejercicio presupuestario del año 1996, la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000) con destino a solventar los gastos de la publicación que reúne los resultados completos de la evaluación externa realizada en esa Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente, deberá ser imputado con cargo a la JURISDICCION 70 - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION, Programa 26 - DESARROLLO UNIVERSITARIO,

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Cultura y Educación

868

Actividad 06 - APOYO A LAS POLITICAS UNIVERSITARIAS - EDUCACION, Finalidad 3 - SERVICIOS SOCIALES, Función 4 - EDUCACION Y CULTURA, Inciso 5 - TRANSFERENCIAS, Partida Principal 6 - TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES, Partida Parcial 1 - UNIVERSIDADES NACIONALES, Partida Subparcial 848 - UNIVERSIDADES SIN DISCRIMINAR.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, dése a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION a sus efectos y cumplido archívese.

[Handwritten signatures and initials]

RESOLUCION N° 868

Lic. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

[Handwritten text: Personalidad... de...]

[Small handwritten mark]